



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

## ALCALDÍAS



El edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, encabezó el arranque del operativo de seguridad navideño.

## Lanzan Blindaje Navideño en la M. Hidalgo

El alcalde dice que se sumarán 200 policías auxiliares a la vigilancia de la demarcación

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, dio el banderazo de salida del operativo Blindaje Navideño, el cual desplegará 200 elementos de la Policía Auxiliar

(PA) para incrementar la vigilancia en esta época decembrina en la demarcación.

“Queremos que en Miguel Hidalgo las familias tengan una Navidad llena de paz, amor y tranquilidad”, dijo Tabé.

El edil aseguró que los 200 elementos de la policía estarán distribuidos de manera estratégica por la demarcación, con el fin de que “quienes nos visitan y trabajan en Miguel Hidalgo, se sientan más seguros”.

Señaló que los uniformados estarán apoyados por 32 patrullas divididas en los cinco sectores que componen la alcaldía, 19 módulos y un vehículo táctico.

“Como cada año distribuimos la fuerza de manera que podamos mantener la vigilancia en nuestras colonias”, dijo.

Tabé indicó que además se

instalarán 29 carpas cerca de perímetros comerciales y bancos, así como el patrullaje de 14 bicicletas en zonas turísticas de restaurantes y en el parque lineal.

De acuerdo con el alcalde, también se reforzarán los dispositivos de vigilancia con los operativos Residente, Centinela, Escarcha, Cobalto y Eclipse, para blindar las fronteras de Miguel Hidalgo, con el apoyo de los gobiernos de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Huixquilucan, este último ubicado en el Estado de México.

Además, el alcalde señaló que se mantendrá vigente el operativo Chelerías, el cual prohíbe la venta de azulitos, micheladas y cualquier tipo de alcohol en la vía pública. Se revisarán mercados, tianguis, romerías, ferias y comercios. ●



Foto: Alejandro Aguilar

El alcalde dijo que 200 policías auxiliares participarán en las labores de vigilancia.

### VIGILARÁN FRONTERAS

## Refuerzan seguridad en la MH

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo incrementó las fuerzas de seguridad en los cinco sectores de la demarcación, como parte del operativo Blindaje Navideño 2024.

“Queremos que las familias tengan una Navidad llena de paz, de amor y de tranquilidad. Mientras ustedes disfrutaban, nosotros los

cuidamos”, afirmó el alcalde Mauricio Tabe.

El dispositivo, dijo Tabe, concluirá el 7 de enero, tras las festividades de Reyes Magos, y pondrá énfasis en zonas residenciales, corredores turísticos, mercados, tianguis y romerías.

El edil agregó que habrá patrullajes coordinados en las fronteras de Miguel Hidalgo con municipios y alcaldías vecinos, entre ellos Álvaro Obregón y Naucalpan.

Durante esta temporada también se trabajará en la atención de emergencias urbanas, como fugas de gas, accidentes vehiculares y explosiones, comentó.



• **COMPROMISO.** Mauricio Tabé dijo que su administración trabaja en ser la número 1 en seguridad para los vecinos.

#OPERATIVODESEGURIDAD

ACCIÓN CONSTANTE

# Blindan la MH con 200 polis

**1** Continuarán con la estrategia en contra de las chelerías y la venta de explosivos.

**2** Invitó a los vecinos a participar activamente a través de la denuncia.



21/12

13

cd

18 DIC 2024

## ENCABEZA EL ALCALDE BANDERAZO PARA LA TEMPORADA NAVIDEÑA

13cd

**POR FRIDA VALENCIA**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



LUGAR EN PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD ESTÁ.

Para reforzar la vigilancia durante las fiestas decembrinas, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dio el *banderazo* de salida a los 200 elementos de seguridad que se suman al operativo Blindaje Navideño.

Desde la explanada de la

alcaldía, Tabe dijo que el objetivo es incrementar el estado de fuerza durante estas fechas para que vecinos y visitantes realicen actividades propias de la temporada con la seguridad de que estarán protegidos.

Para ello, se reforzará la presencia de elementos en las 32 unidades operativas distribuidas en los cinco sectores, además de instalar carpas cerca de zonas comerciales, restaurantes, bancos, zonas turísticas y el parque lineal.

Aunado a ello, se blindarán las fronteras de Miguel Hidalgo, donde habrá patrullaje constante, tanto de los elementos de la alcaldía como

de los municipios aledaños, tal como Álvaro Obregón, Huixquilucan y Naucalpan.

“Incrementa la vigilancia de tal manera que sigamos contribuyendo a que Miguel Hidalgo sea una de las tres alcaldías más seguras”, explicó el edil.

Asimismo, Mauricio Tabe reveló que también se tiene un operativo contemplado en materia de Protección Civil, el cual se enfocará en la revisión de mercados, tianguis, romerías, ferias y comercios, donde se contará con personal de atención a emergencias urbanas para prevenir riesgos por fugas de gas, el uso de tanques en mal estado, accidentes vehiculares, explosiones e incendios. ●



# REFORZARÁN PATRULLAJE EN GAM



SELENE VELASCO

Durante la temporada de festejos navideños, habrá mayor patrullaje en 10 de las casi 300 colonias que comprenden la Alcaldía Gustavo A. Madero, informó el Alcalde, Janecarlo Lozano. El aumento de vigilancia

con vehículos oficiales de la Policía local y fuerzas federales será simultáneo en las 10 zonas con mayor incidencia delictiva, entre ellas San Felipe de Jesús y San Juan de Aragón Sexta Sección. Además, se mantendrá la rehabilitación de los espacios públicos.

5





## Operativo en las 10 colonias más peligrosas de la GAM

AURELIO SÁNCHEZ

<sup>Gmct</sup>  
El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, ordenó el despliegue de operativos policiales en las diez colonias con mayor incidencia delictiva en la demarcación, con motivo de las celebraciones decembrinas.

Dichos operativos podrán ser cubiertos simultáneamente con las 35 patrullas que compró en días pasados la administración de Janecarlo Lozano.

Los operativos se llevarán a cabo en las colonias Martín Carrera, San Juan de Aragón sexta sección, Jorge Negrete, La Pradera, Vasco de Quiroga, Magdalena de la Salinas, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacolco, Gertrudis Sánchez y Zona Escolar.

**En el despliegue policial participan elementos de la SSC, GN, Defensa y la Policía de Investigación**

El despliegue policial se realizó en la colonia Pradera Segunda Sección, donde participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), y la Policía de Investigación (PDI).

De acuerdo con el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, los operativos se llevarán a cabo de forma permanente hasta bajar los delitos en cada colonia. "Al día de hoy (martes) contamos con un estado de fuerza y un parque vehicular importante para poder desplegar en las diez colonias con mayor incidencia delictiva en toda la alcaldía. Anteriormente, únicamente desplegamos en una sola colonia.

"Vamos a desplegar estado de fuerza policial para poder generar las mejores condiciones en materia de seguridad ciudadana porque estamos para cuidarnos", dijo Borden.



## Inician operativos en 10 colonias de la GAM

**EN EL MARCO** de las fiestas decembrinas, el alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, ordenó el despliegue de operativos policiales en las 10 colonias con más incidencia delictiva. Además, el funcionario anunció la creación de la Policía Violeta para atender la violencia en contra de mujeres y niñas.



EN IZTACALCO

# UNA MANITA AL CANTÓN

RETOMA LA ALCALDÍA CASA DEL PUEBLO PARA REHABILITARLA

SELENE VELASCO

CDMX.- La Alcaldía Iztacalco recuperó la administración de la Casa del Pueblo y prevé rehabilitarla.

Se trata del centro social ubicado en Cerrada de Tezontle, en la Colonia Picos 1-A, que era administrado por habitantes de la demarcación.

Actualmente, el inmueble presenta deterioro en distintos puntos, como en el techado, en las áreas utilizadas como salones de usos múltiples, en espacios comunes e instalaciones hidrosanitarias.

Aunque el domingo se realizaría una elección vecinal para designar a la nueva administración del sitio, mujeres que se habían encargado de su funcionamiento y quienes formaban parte de las planillas a elegirse optaron por solicitar que la Alcaldía retomara la gestión del lugar si se comprometía a renovarlo.

“Acordaron, dialogaron y se pusieron de acuerdo en pedir que la Alcaldía intervenga, en pedir que la Alcaldía administre este espacio, con una condición,



Varios espacios presentan deterioro. Uno de los más notorios es el techo, con tierra acumulada y desprendimiento de acabados.

que es que lo dignifiquemos, que lo pongamos bonito, que le demos mantenimiento, que lo reestructuremos en conjunto con la comunidad, aquí, de la Colonia Picos 1-A”, dijo la Alcaldesa, Lourdes Paz.

Expuso que más allá de un interés personal o particular, los habitantes de la demarcación buscan mejorar el espacio al que acuden diversos grupos de la comunidad para tomar clases de baile y capacitaciones de diver-

sos oficios.

“Dijeron, ‘a ver, no se puede continuar con esta Casa del Pueblo, necesitamos que la compongan y acudieron a nosotros’”, añadió.

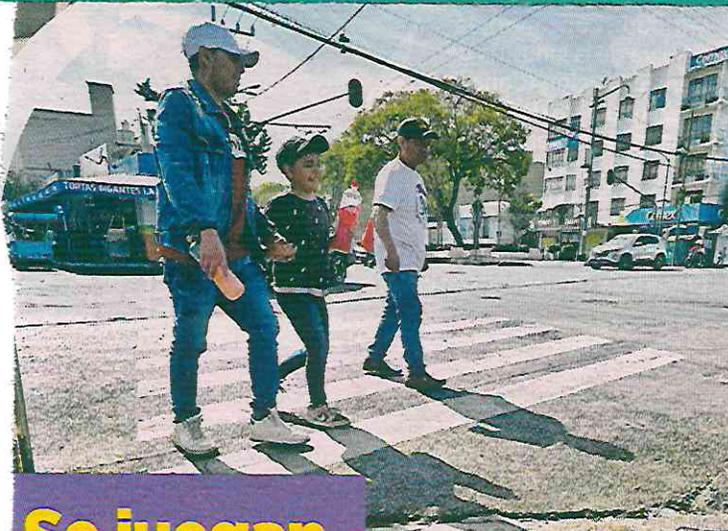
El lunes comenzó el proceso de entrega-recepción con la administración saliente y se anunció la creación del Consejo de la Casa del Pueblo, el cual estará conformado por colonos, usuarios y por autoridades, para decidir sobre la intervención y funcionamiento del sitio.



La Casa del Pueblo es un centro en el cual vecinos acuden a tomar capacitaciones.

No tomaré ninguna decisión sobre el proyecto de intervención de la Casa del Pueblo sin que las y los vecinos estén de acuerdo".

**Lourdes Paz,** Alcaldesa de Iztacalco



## Se juegan pellejo

CDMX.- Un registro sin tapa en Calzada de Guadalupe esquina con calle Hierro, en la Colonia Valle Gómez, constituye un punto de riesgo para los peatones que podrían sufrir un accidente en el lugar.

STAFF



## Alistan escenarios para la foto en el Monumento a la Revolución

JORGE MEDELLÍN *19/12/24*

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tanto en el Monumento a la Revolución como en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, comenzaron a instalarse los escenarios para la llegada de Santa Claus y las romerías.

Desde las primeras horas de ayer, comenzó la colocación de los distintos sets con temáticas navideñas en los alrededores del Monumento a la Revolución que, según los trabajadores presentes, quedarán listos este fin de semana. Entre las decoracio-

nes se encuentran distintas estatuas de animales como camellos, caballos o elefantes, además de escenarios alusivos al nacimiento de Cristo y la llegada de los Reyes Magos a Belén.

También, ha sido instalada una feria a un costado del monumento con juegos mecánicos como ruedas de la fortuna, carruseles, trenes, carros chocones entre otros, que, de acuerdo con trabajadores, permanecerán en el lugar hasta la llegada de los Reyes Magos.

En la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, donde también ya ha comenzado la colocación de distintos ornamentos decembrinos donde ya se observan un gran árbol de Navidad, una villa navideña, entre otras decoraciones.

“La verdad se ve muy bonito y parece que va a haber muchas cosas por hacer (...) yo creo que sí voy a traer a mis hijos y a mi esposa este fin a ver como se pone el ambiente, seguro que la pasaremos muy bien”, dijo Daniel, un capitalino que pasó por los juegos de la mano de su hijo y quien aseguró visitará estas atracciones en próximos días con su familia. ●



JORGE MEDELLÍN, EL UNIVERSAL

La instalación de escenificaciones, feria y romería en el Monumento durará hasta el 6 de enero.



**Comerciantes detallaron** que desde hace más de 60 años han estado presentes en la romería del centro de Azcapotzalco ARTURO R. PANSZA

## COMERCIANTE DE AZCAPOTZALCO

# Demandan espacios en romería de la alcaldía



2/2

**ARTURO R. PANSZA**

4/2

## Aseguran que los relegaron a una calle donde prácticamente están aislados y no tienen posibilidades de vender

Comerciantes que cada año reciben permiso para ocupar un espacio en el centro de la alcaldía Azcapotzalco, denunciaron que en esta ocasión fueron relegados por la titular de la demarcación, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, pese a que le dieron todo su apoyo a Morena en la Ciudad de México.

Al exponer que no están de acuerdo en ofrecer sus productos en calles donde los situaron, además de que estén fuera de la romería con motivo de las ventas de Navidad y Día de Reyes, los vendedores de Azcapotzalco acusaron que fueron engañados al respaldar en las pasadas elecciones a candidatos morenistas.

En conferencia de prensa insistieron en que, pese a que respaldaron en su momento a Morena, para la actual temporada navideña los relegaron de las calles principales del centro de la alcaldía, para colocarlos en la avenida Castilla, donde prácticamente están aislados y con pocas posibilidades de tener ventas.

Precisaron que el personal de vía pú-

blica de la demarcación ha emprendido una persecución contra los comerciantes de agrupaciones sociales e incluso a indígenas los han despojado de su mercancía, sin importar que muchos de ellos son adultos mayores y que viven al día.

Los dirigentes del Partido del Comercio Popular y Trabajador no Asalariado de la Ciudad de México, León Espinosa y María Olarte, detallaron que desde hace más de 60 años han estado presentes en la romería del centro de Azcapotzalco, tradicional para el Día de Reyes.

Señalaron que, sin embargo, en esta nueva administración no les permitieron ponerse en esa zona y lo enviaron a un lugar donde la gente no llega, y acusaron que con esto sólo favorecen a los grandes almacenes, plazas comerciales y tiendas de conveniencia, con los que ellos no pueden competir.

María Olearte delineó que la tradicional romería apoya a las familias de menores ingresos, que tienen acceso a juguetes tradicionales y mercancía de buena calidad.

**Precisaron que el personal de vía pública de la demarcación ha emprendido una persecución contra los comerciantes de agrupaciones sociales**



# Iztapalapa, Tlalpan y GAM luchan contra la crisis de fugas de agua

El desperdicio de agua en la CDMX: Tlalpan, Iztapalapa y GAM luchan contra la crisis hídrica |

Además de estos factores, el incremento de la presión en las tuberías durante ciertos días, especialmente los fines de semana, genera rupturas y hace que el agua se derrame, contribuyendo a inundaciones y otros daños. Las autoridades locales han identificado que en muchas ocasiones las fugas se intensifican durante los días de mayor demanda en zonas marginadas.

## TLALPAN: UN CASO EMBLEMÁTICO DE LAS FUGAS DE AGUA

En la alcaldía de Tlalpan, las fugas de agua son una preocupación constante para los habitantes, quienes denuncian que algunas fugas tardan hasta 20 días en ser atendidas, y en ocasiones, las reparaciones no resuelven el problema de fondo. Las fallas en el sistema hidráulico en esta demarcación están relacionadas no solo con la antigüedad de las tuberías, sino también con la falta de mantenimiento adecuado y con la infraestructura hidráulica improvisada que fue instalada por los propios vecinos.

En Tlalpan, muchas de las viviendas tienen conexiones domiciliarias que no fueron construidas por las autoridades, sino por los propios residentes de las colonias. Estas instalaciones informales no siempre cumplen con los estándares de calidad necesarios, lo que contribuye a la aparición de fugas y hace más difícil la reparación de las mismas. Bourguett Ortiz explicó que “en Tlalpan, la infraestructura fue en su mayoría construida por los propios habitantes, lo que genera un panorama complejo a la hora de dar mantenimiento, ya que no contamos con un registro claro de todas las conexiones”.

Uno de los casos más recientes en Tlalpan ocurrió en la colonia Pedregal de San Nicolás el pasado 10 de septiembre, donde una fuga de grandes dimensiones, conocida como “megafuga”, fue visible desde varios kilómetros de distancia.

Entre las principales causas de este problema se encuentran la antigüedad de la infraestructura y las tomas clandestinas, según Víctor Javier Bourguett Ortiz, titular de la Dirección General de Agua Potable

## Desperdicio

Gerardo Mayoral *18.met*  
metropoli@cronica.com.mx

Tlalpan, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las alcaldías más afectadas por inundaciones, congestión vial y problemas sanitarios debido a fugas de agua en la capital. Las principales causas de este problema son la antigüedad de la infraestructura, suelos agresivos que dañan las tuberías, los movimientos telúricos que afectan las redes hidráulicas, y las tomas clandestinas que deterioran aún más las conexiones, según Víctor Javier Bourguett Ortiz, titular de la Dirección General de Agua Potable del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

“Como todas las redes de todo el mundo, el principal problema muchas veces es la edad de la tubería. En promedio, tenemos tuberías de entre 60 y 80 años en operación, diseñadas originalmente para du-

rar entre 30 y 40 años. Sin embargo, la tasa de renovación en México es de apenas el 1.5% anual, lo que contrasta con países como Japón, que renuevan el 10% de sus redes cada año”, destacó Bourguett Ortiz en entrevista con *Crónica*.

De acuerdo con el funcionario, este deterioro provoca fisuras y rupturas constantes, lo que desencadena las fugas. A ello se suman otros factores, como los suelos agresivos en ciertas zonas de la ciudad que afectan aún más la infraestructura, como ocurre en la franja que va de Gustavo A. Madero a Tláhuac.

Otra variable en la proliferación de fugas en algunas demarcaciones es el robo de agua. Las tomas clandestinas y las conexiones ilegales no solo son un problema en términos de pérdida de agua, sino que también contribuyen al deterioro de las instalaciones hidráulicas. Bourguett también comenta que “el robo de agua, a”

que no es el único factor, sí contribuye a la vulnerabilidad de la red, ya que las conexiones no son hechas con materiales de calidad, lo que genera fugas adicionales”.



Carlos Rodríguez, habitante de la colonia Pedregal de San Nicolás en Tlalpan, comentó: “La fuga en nuestra colonia fue tan grande que el agua cubrió las calles durante más de tres días. Reportamos la fuga, pero la respuesta de Sacmex fue muy lenta. Los vecinos tuvimos que lidiar con la inundación, que causó problemas en los coches y dificultó la circulación. Es frustrante porque es un problema recurrente en la zona”.

Por su parte, Laura Arizmendi, residente de Iztapalapa, mencionó que en su colonia las fugas son un problema cotidiano: “En Iztapalapa, las fugas son constantes, y a veces el agua se desperdicia durante días. Las autoridades no llegan a tiempo, y las calles se convierten en ríos. Es un problema de infraestructura que debería solucionarse, porque ya no podemos seguir así”.

No obstante, pese a los señalamientos de vecinos hacia Sacmex, el funcionario aclaró que están realizando diversas mejoras en favor de los capitalinos.

“Estamos renovando infraestructura, trabajando en modular presión y en atender más rápido las denuncias. También estamos renovando infraestructuras, invirtiendo en dar mantenimiento a las instalaciones, cambiando en unidades habitacionales la forma de trabajar, ayudándoles a que renueven la infraestructura hídrica, que han sufrido mucho en estos tiempos de que tenemos menos agua disponible. En fin, estamos trabajando en muchos conceptos”.

**SOLUCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

A pesar de los esfuerzos del Sacmex, como la intervención rápida con equipos especiales conocidos como “tormentas”, que se desplaza al lugar en motos para evaluar la situación y definir si la fuga requiere intervención inmediata, la falta de recursos y la infraestructura obsoleta siguen siendo los principales obstáculos.

**“En Iztapalapa, las fugas son constantes, y a veces el agua se desperdicia durante días”: vecino**

**“Lo ideal sería renovar al menos el 2% de la infraestructura cada año”: Sacmex**

Bourguett Ortiz reconoció que el tiempo promedio de reparación de una fuga depende de su magnitud. En el caso de las fugas pequeñas, como aquellas en tomas domiciliarias, de entre media pulgada y cuatro pulgadas, el tiempo de reparación es de entre 6 y 8 horas, mientras que las fugas más grandes, como las de 20 a 72 pulgadas, pueden tardar hasta un día o más debido a la complejidad de los trabajos, que incluyen el cierre de válvulas y el drenado de las tuberías. Sin embargo, la rehabilitación de la infraestructura de agua potable es una tarea de largo plazo.

“Lo ideal sería renovar al menos el 2% de la infraestructura cada año. Si lográramos hacerlo, en 50 años tendríamos una infraestructura completamente renovada”, señaló Bourguett Ortiz. Sin embargo, reconoció que para esto se necesita una inversión considerable que aún no está disponible, debido a la falta de recursos destinados a la modernización de la red hidráulica.

A nivel local, las autoridades y los vecinos de Tlalpan han comenzado a trabajar en conjunto para mejorar la infraestructura, aunque este tipo de proyectos requieren un proceso gradual y la cooperación de la comunidad.

“Lo ideal es ir renovando las tuberías poco a poco, pero sabemos que no es un proceso fácil. Hay que lograr un acuerdo con los vecinos para que comprendan la importancia de las reparaciones y las renuevas”, concluyó Víctor Bourguett Ortiz.



### EN LAS ALCALDÍAS

Estas son actividades que se llevarán hoy en demarcaciones.

■ **ÁO:** se realizará la posada en la Explanada del Salón de Usos Múltiples, a las 17:00 horas.

■ **BJ:** hoy y el viernes habrá un concierto de orquesta

3

navideña en el Teatro María Tereza Montoya, a las 20:00 horas. Piden un donativo de 125 pesos.

■ **MH:** hoy se llevará a cabo la posada en el Faro del Saber

Escandón, a las 17:00 horas.

■ **TLALPAN:** se realizará la posada en Lechería, en Bosques del Pedregal, a las 19:00 horas.



## ALCALDÍA IZTACALCO

# Exhiben a un comando en el robo de una casa

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

22/12/24

**COLONOS AFIRMAN QUE** la inseguridad va en aumento, por lo que piden presencia policial permanente; resaltan que al pedir ayuda sí llegan las patrullas, pero no es suficiente

Cámaras de seguridad privadas de negocios y casas ubicadas en la alcaldía Iztacalco capturaron un robo de autopartes y otro a una casa habitación.

Las grabaciones fueron difundidas y editadas en dos grabaciones por los residentes para exponer a los presuntos delincuentes.

En un video exhiben un robo a una casa ubicada en la calle Playa Hornos, ocurrido el 11 de diciembre pasado, y en el que los delincuentes habrían utilizado al menos tres vehículos sin placas.

Previo al hurto, las cámaras de vigilancia capturaron la aparición de un auto color rojo que circulaba hacia la calle Playa Hornos.

Minutos más tarde, aparece en la escena una camioneta BMW que se estacionó en la calle Caletilla.



Fotos: Tomadas de video

El 11 de diciembre, delincuentes que circulaban en al menos tres vehículos robaron una casa.



4/12

Página

22

Sección

can

Fecha

18 DIC 2024

Después, un Beetle blanco aparcó en la zona donde se ubica la casa que atracaron. Posteriormente, se observa a los delincuentes aprovechar que una persona sale de su vivienda en un auto, para colarse en el inmueble.

Más tarde, se aprecia a los asaltantes correr y abordar el vehículo color rojo rumbo a la colonia San Pedro. Instantes después, el Beetle y la BMW arrancan y desaparecen de las cámaras.

Sobre este hecho, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que se realiza el

seguimiento de los vehículos involucrados y se busca a los probables responsables.

#### EN GRUPOS

En otra grabación, se observa a cinco sujetos a bordo de tres motocicletas, quienes se estacionan junto a un auto color negro. Uno de los delincuentes desciende y trata de robar las calaveras del vehículo, pero no lo logra.

Circulan por varias calles, cruzan Playa Guitarrón y Playa Roqueta y se detienen metros más adelante. Dos de los sospechosos robaron las

calaveras de un vehículo.

Durante la grabación, se muestran las imágenes de otro robo de autopartes en el que habría participado uno de los criminales al que identificaron por un tatuaje que tiene en el cuello.

Respecto a estos delitos, autoridades refirieron que los delincuentes son conocidos como *los ratones* y que ya han sido detenidos.

Sin embargo, recuperan su libertad debido a que las víctimas no se presentan ante el Ministerio Público.

Vecinos de la zona que

fueron consultados por **Excélsior** indicaron que los robos de autopartes y a transeúnte han incrementado.

“Ya tenemos varios meses con robos y asaltos. Ya hemos pedido apoyo, vienen (los policías), pero no están cuando sucede algo. Necesitamos presencia permanente”, dijo Julio, residente de la colonia Ramos Millan.

Los colonos afirmaron que, de continuar la inseguridad, realizarían un bloqueo en avenidas principales para demandar a las autoridades una solución.



REVISAN ÁRBOLES EN LA BJ

# Tienen alto riesgo de perder firmeza

**Necesitan atención fitosanitaria, aflojar el terreno, liberar cajetes y fertilizante**

ALEJANDRO LEÓN

Una empresa realizó un censo de arbolado en tres colonias de la Alcaldía Benito Juárez, en el cual se detectó que de 5 mil 554 ejemplares, es decir, el 45 por ciento, está dañado y requiere atención urgente.

El levantamiento de información fue aplicado entre agosto y noviembre en las colonias Del Valle Tercera y Cuarta Sección, así como en Emperadores.

Realizado con recursos del Presupuesto Participativo, con un costo de 3 millones de pesos, el ejercicio también permitió identificar que sólo el 27 por ciento de los ejemplares son nativos, mientras que el 73 por ciento son introducidos.

Lo cual provoca que estos últimos sean propensos a adquirir enfermedades y sea necesario aplicarles fumigación o darles atención especializada.

“(Los que necesitan intervención urgente) están desbalanceados, tienen cortes mal hechos, necesitan una atención fitosanitaria, liberación de cajetes, aflojo de terreno y fertilización”, explicó Ricardo Serrano, de la empresa que estuvo a cargo del censo.

La revisión arbórea se suma a la estrategia de vecinos de esta demarcación que liberan ejemplares con raíces cubiertas con concreto, como publicó ayer METRO.

El padrón se realizó sólo en calles secundarias y será entregado a la Alcaldía para que haga la intervención necesaria.

Mientras tanto, la información fue subida a una aplicación virtual, para que a futuro cualquier persona consulte el tipo de ejemplar que existe por calle y los servicios ambientales que aporta.

Por ejemplo, si hay un fresno de 15 metros, los ciudadanos podrán saber que esa plantación puede captar dióxido de carbono (CO2) y producir oxígeno, detallaron.

“Hay una aplicación que se llama i-Tree, en el cual determina cuál es el valor real de cada árbol; con esta aplicación metemos los datos que utilizamos en el censo como son la altura, el diámetro del

tronco, la especie del individuo”, agregó el biólogo Julio Gutiérrez.

Tan sólo en la Colonia Del Valle Tercera Sección hay 2 mil 866 ejemplares, de los cuales, el 70 por ciento son introducidos.

Las especies nativas son el fresno, cedro blanco, yuca, colorín, magnolia y capulín.

“Es perjudicial (las especies no nativas), sí, porque hay plagas que son específicas y que lamentablemente esas plagas ya se empieza a distribuir a otro tipo de especies.

“También la intención de este tipo de levantamiento es concientizar a la gente, a veces, las personas solamente saben que tienen un árbol enfrente de sus casas, pero no saben qué árbol tienen”, apuntó Gutiérrez.

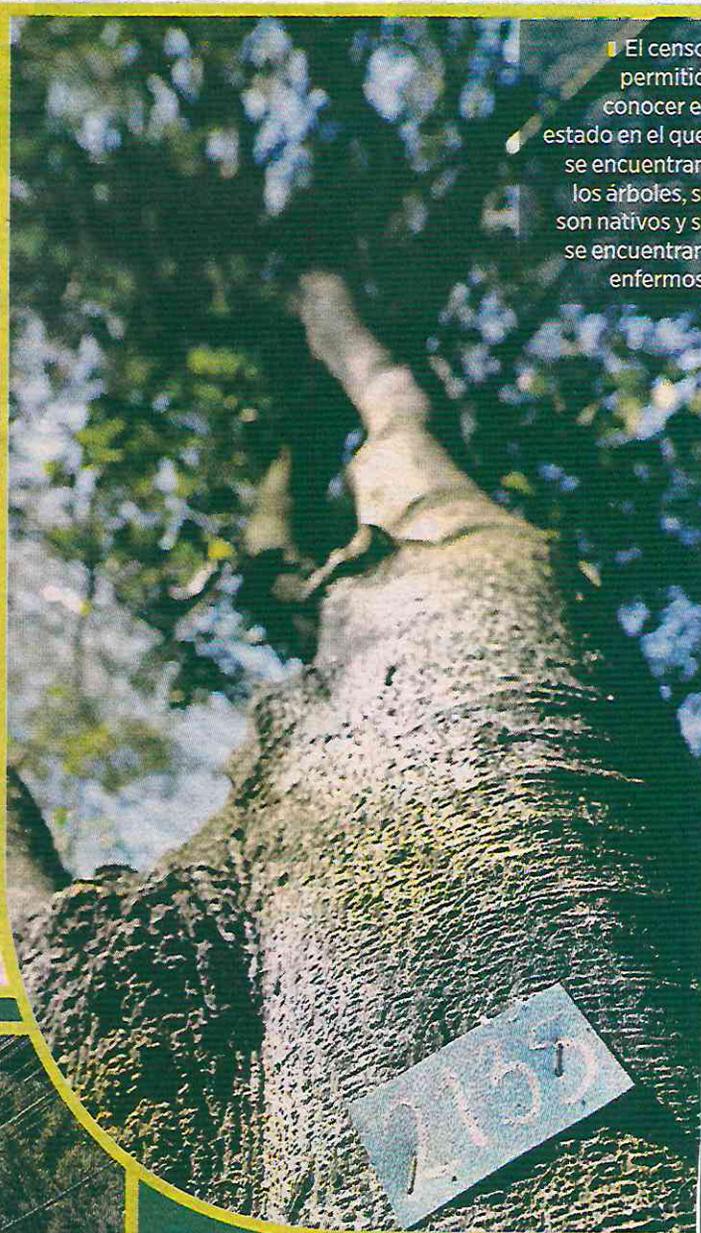
Vecinos comentaron que el proyecto de Presupuesto Participativo nació debido a que las acciones de la Alcaldía Benito Juárez son insuficientes para atender el arbolado.

“Todo esto es para fortalecer el estado de salud de los árboles, que no nos quedemos sin árboles.

“Yo veo que en Benito Juárez si tenemos mucho árbol, pensaba que estaban sanos, pero ahora con este censo (...) es más preocupante y empiezas a aprender a ser observador y empiezas a detectar cuando hay una mala poda”, dijo Andrés Guzmán, quien promovió la iniciativa ciudadana.



La aplicación i-Tree aloja información del arbolado.



El censo permitió conocer el estado en el que se encuentran los árboles, si son nativos y si se encuentran enfermos.



Los árboles tienen diversas deficiencias, como poda mal realizada y falta de atención fitosanitaria.

Es perjudicial, si (las especies no nativas), porque hay plagas que son específicas y que lamentablemente esas plagas ya se empieza a distribuir a otro tipo de especies".

**Julio Gutiérrez,** biólogo



MÁS DE 300 SE DESPLOMARON EN TRES AÑOS

# Aumenta la caída de árboles en alcaldía BJ

EL GOBIERNO DEL PANISTA LUIS MENDOZA CONFESÓ QUE SUS ANTECESORES MATA Y TABOADA, NO HICIERON UN DIAGNÓSTICO AL RESPECTO

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

11-ED

**CIUDAD DE MÉXICO.** – La caída de árboles en la alcaldía Benito Juárez va en aumento cada año, mientras que los gobiernos encabezados por Santiago Taboada y Jaime Mata, no realizaron un diagnóstico sobre esta problemática para su prevención, y el ahora edil Luis Mendoza tampoco ha iniciado una evaluación al respecto.

De acuerdo con un informe de la administración de Mendoza, de 2021 al 15 de octubre de 2024, se cayeron 317 árboles y un 43 por ciento de estos casos ocurrió este año. En 2021 cayeron 31 árboles, en 2022 64, en 2023 fueron 85 y en lo que va de 2024 se registran 137. Aunque los desplomes aumentaron más de un 100 por ciento anual, y algunos vecinos se vieron afecta-



No se hizo un diagnóstico a este problema que prevalece en la demarcación

dos en sus inmuebles, el último censo de arbolado en la alcaldía es del 31 de diciembre de 2018, y desde entonces en la alcaldía gobernada por alcaldes panistas, no hay registro de las plantas gigantes con riesgo de caerse.

Lo anterior fue confesado por el gobierno de Mendoza, en las respuestas a las solicitudes de información 092074024002316

## AFECTA



Vecinos vieron afectados sus inmuebles por esta situación

y 092074024024002627, de la Plataforma Nacional de Transparencia. En dichos documentos incluso el jefe de Unidad de Arbolado, José Luis Castillo López, mencionó que la atención a estos árboles se da conforme lo denuncia la ciudadanía, la cual en muchos casos lo hace hasta que ya hubo una caída.



UNA DÉCADA DE INCUMPLIMIENTO

## Sin concluir, obras en Torre Mistral

El inmueble, ubicado en Santa Fe, fue entregado a medias; ahora los residentes padecen cortes de luz

POR RAÚL FLORES  
rflores@gimm.com.mx

22/12/24

Gustavo Tomé Velázquez, conocido empresario inmobiliario, enfrenta acusaciones de fraude y abandono en sus desarrollos de vivienda a lo largo de México. Los casos incluyen proyectos inconclusos e incumplimiento en la entrega de propiedades.

A través de empresas como Némesis Capital, NMS Capital, Génesis Capital y Davinci Capital, Tomé Velázquez ha participado en construcciones comerciales, industriales y residenciales.



Foto: Tomada de Google Maps

El proyecto de Torre Mistral, localizada en avenida Santa Fe 498, comenzó en 2013, y diez años después se entregó inconcluso.



Una de estas edificaciones es la Torre Mistral, ubicada en avenida Santa Fe 498. Este proyecto comenzó en 2013 con la promesa de entrega en 2015. Sin embargo, el edificio fue entregado a medias en 2023 y, desde entonces, ha sido abandonado.

Además, el empresario dejó de cubrir el servicio de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que ha derivado en cortes del suministro.

Dicha situación afecta directamente el funcionamiento de los elevadores en la torre de 36 pisos, obligando a personas de la tercera edad y niños a subir por las escaleras hasta sus departamentos.

Asimismo, la torre es utilizada para la exhibición de anuncios publicitarios ilegales, debido a la falta de permisos emitidos por la alcaldía de Cuajimalpa y el Gobierno de la Ciudad de México.

El caso de la Torre Mistral

no es aislado. Gustavo Tomé Velázquez y sus empresas han desarrollado proyectos en ciudades como Querétaro, Acapulco, Mazatlán y Puerto Vallarta, algunos de los cuales han terminado en acusaciones de fraude.

En 2015, NMS Capital anunció la venta de departamentos en Elite Mistral, también en Santa Fe. A pesar de que la entrega estaba prevista para 2016, la construcción sigue inconclusa.

Según los afectados, esto sería una estrategia para forzar liquidaciones bajas y, posteriormente, revender los departamentos a un precio más alto, aprovechando el aumento de plusvalía por el Parque La Mexicana.

En diciembre de 2017, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda confirmó que el proyecto Bora Santa Fe, desarrollado por Némesis Capital, no contaba con los permisos requeridos para la

construcción de los 50 pisos ofertados en preventa.

La falta de respuesta provocó que alrededor de 500 familias protestaran frente a las oficinas de Grupo Génesis, exigiendo la entrega de sus propiedades o al menos una garantía de cumplimiento.

En octubre pasado, el gobierno de la ciudad suspendió por segunda ocasión los trabajos en el desarrollo Espacio Condesa, ubicado en Circuito Interior y avenida Benjamín Franklin.

La medida fue tomada al detectarse la falta de protección suficiente para los predios colindantes, poniendo en duda la viabilidad y seguridad del proyecto.

Gustavo es hermano de José Felipe Tomé Velázquez, quien era conocido como *Lord Amparos*, por su estrategia de recurrir constantemente a amparos judiciales para validar proyectos inmobiliarios cuestionables.



# Abandona la alcaldía Iztacalco camellón rescatado con presupuesto participativo

Está invadido por puestos de todo tipo y franeleros // Sólo retiró a indigentes 29

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de la colonia Granjas México, en Iztacalco, denunciaron el descuido en que se encuentra el camellón central de la calle Resina—a menos de medio kilómetro de la alcaldía— que había sido rescatado por la comunidad en 2020 con recursos del presupuesto participativo como un “sendero seguro cultural”, pero está invadida por comerciantes que producen abundante basura, franeleros, personas en situación

de calle que utilizan las bancas para pernoctar, además de la falta de mantenimiento a los jardines.

A lo largo de seis cuadras se ubicaron 18 negocios, principalmente de comida, aunque residentes de la zona aseguran que son muchos más, ya que la UPIICSA, del IPN, que tiene un acceso peatonal y a uno de sus estacionamientos por la calle Resina, inició su periodo vacacional, y no están todos.

El comercio se concentra principalmente entre la avenida y la calle Canela, donde los negocios ocupan

la mayor parte del camellón y sólo dejan un espacio para los comensales y otro para el peatón, pero obstruidos por postes de señalizaciones y árboles.

Ofrecen tacos de guisados, de mixiote, burritos, papas fritas, esquites, hamburguesas, gorditas, dulces, frituras, cochinita pibil y frutas, así como prendas de vestir, bisutería y accesorios de telefonía.

A estos se suman algunos remolques de tacos, carne asada y crepas estacionados a un costado del camellón, pero los negocios se

han extendido sobre todo a la acera poniente, donde se contaron otros 12 puestos, algunos sobre el arroyo vehicular, que aprovechan que de tres carriles, la salida a avenida Té se estrecha a dos y ocupan uno para montar los puestos.

“Entendemos que hay que ganarse la vida y también que los de UPIICSA y el Invi (Instituto de Vivienda, en Canela 660, a 450 metros de Resina), que son los que vienen aquí, busquen comida económica, pero dejan toda su basura”, comentó una vecina de la calle Vainilla que

usa dicha vialidad para ir a tomar el Metrobús hacia el Centro.

Lamentó además el estado de las jardineras: “la alcaldía no se preocupa por esos detalles ni por su propio jardín que tiene enfrente; vea que feo está, es muy mala imagen para la alcaldía”.

El encargado de un establecimiento comercial comentó que la semana pasada hicieron una “redada” y se llevaron a los indigentes, puro borrachito que se quedaba aquí, en las bancas. Hay una vinería que está abierta las 24 horas y les vende sus cuartitos, pero hacen aquí sus necesidades y usan los letreros y las bancas como tenderos. Ahorita no han regresado”.

Otro problema, agregó, son los franeleros, que cobran hasta 30 pesos por estacionarse, pero cuando hay eventos en el foro GNP y el Palacio de los Deportes apartan lugares y cobran 250 pesos por el espacio para estacionarse.



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA SUMA SEGUNDA LICENCIATURA

# SE TITULA ALCALDESA EN ESCUELA CUESTIONABLE

La edil de Cuauhtémoc ahora tiene estudios en Derecho, expedidos por una universidad privada criticada por priorizar los pagos sobre la preparación

## PATITO

La escuela de donde se graduó es calificada por medios de Hidalgo como "patito", ya que antepone el tema económico sobre el académico

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

12:09

**CIUDAD DE MÉXICO.** – La nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega sumó una licenciatura en su formación, según indica el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aunque la institución privada donde cursó estudios en derecho, es señalada de poner como prioridad los pagos por encima de la formación de sus estudiantes.

Meses antes de que Rojo de la Vega asumiera su cargo como alcaldesa de Cuauhtémoc, la única cédula profesional que aparecía a su nombre en el RNP, era sobre una licenciatura en comunicación por la Universidad Iberoamericana.

En contraste con la universidad de prestigio, la nueva licenciatura que la RNP tiene a nombre de la alcaldesa, es en De-



Es parte de la oposición

recho en Juicios Orales por la Escuela Jurídica y Forense del Sureste Plantel Pachuca (EJFS).

De acuerdo con el portal de la EJFS, la carrera que cursó Rojo de la Vega Piccolo, es de nueve cuatrimestres, por lo que tuvo que cursar la licenciatura desde al menos 2021. En este año la prieta empezó a desempeñarse como directora general de Desarrollo Social en la alcaldía Miguel Hidal-

go que empezó a gobernar Mauricio Tabe, actualmente reelecto (2021-2027).

Dicho cargo lo dejó en febrero de 2023, pero este año Rojo de la Vega regresó a la administración pública. Pese a que este año la alcaldesa de oposición concluyó su nueva carrera como abogada, no la incluyó en su declaración patrimonial de inicio como titular de Cuauhtémoc.

El instituto de estudios superiores donde Alessandra Rojo de la Vega concluyó su segunda carrera es identificado por medios locales de Hidalgo como una escuela "patito".

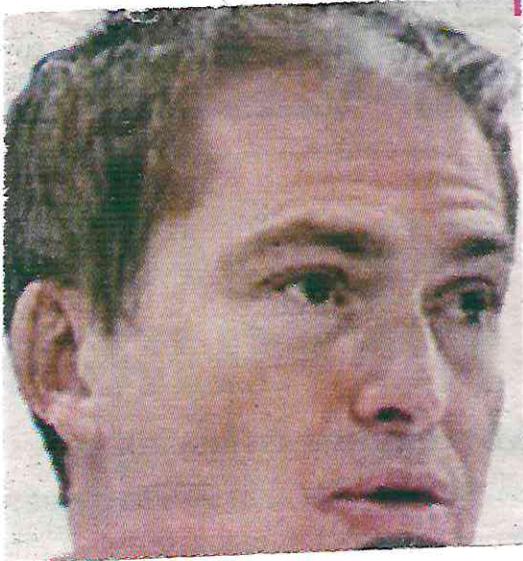
Estas críticas las hace la población debido a que en 2020 a raíz de la pandemia por Covid-19, su personal directivo mostró poca empatía con el alumnado que no pudo seguir pagando las colegiaturas. A raíz de esto, surgieron quejas de profesores que tenían que pasar por alto las inasistencias, si el alumno en cuestión, cumplía con sus pagos a tiempo.



EN LA ÁLVARO OBREGÓN

# REBASA LA INSEGURIDAD A CASARÍN

● El alcalde presumió la baja de homicidios, sin embargo, otros delitos aumentaron, entre ellos el robo en transporte público subió 166% y el narcomenudeo 200% 8 ~ /





1/2

1/8

cd

**MIENTRAS ALCALDE PRESUME MENOS HOMICIDIOS**

# SUBEN ASALTOS CON LÓPEZ CASARÍN EN AO

**En los primeros meses del nuevo gobierno en la demarcación, el combate a la inseguridad ha sido disparado pese a operativos**

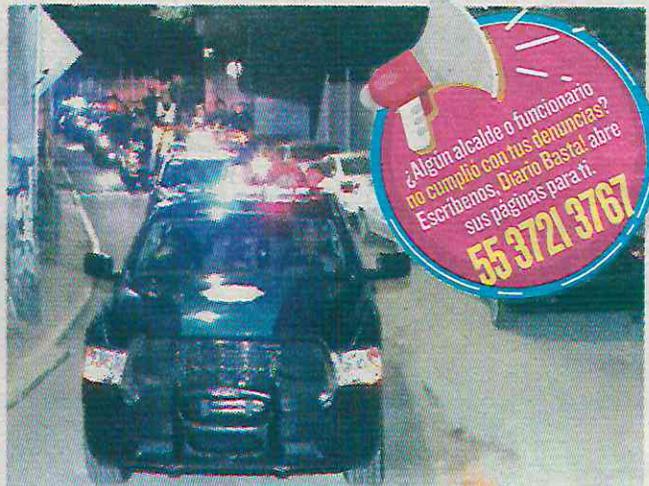
OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

g. ed

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Desde principios de diciembre el gobierno de Javier López Casarín en la alcaldía Álvaro Obregón ha destacado logros como la disminución de algunos delitos en las calles de la demarcación, pero también los datos oficiales señalan que en el periodo de gobierno del edil aliado de la 4T, se han registrado aumentos en los asaltos.

“Les quiero dar una buena noticia en materia de seguridad, el primer eje de mi Programa de gobierno, y es que ya logramos reducir los homicidios”, dijo López Casarín, aunque la medición que hizo su Gabinete de Seguridad comparó los homicidios en noviembre de 2023 y los de este mes pasado.

La seguridad es uno de los temas prioritarios del alcalde morenista que empezó sus funciones en octubre. De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), en este periodo inicial de gobierno, Álvaro



¿Algun alcalde o funcionario no cumple con tus denuncias? Escribe. Diario Basta. abre sus páginas para ti.  
**55 3721 3767**

Contrario a sus palabras, el alcalde ha fracasado en el tema de seguridad

Obregón sí tuvo una reducción de homicidios, pero un incremento de hasta el 166 por ciento en el robo en transporte público, pero el ilícito con mayor incidencia es el narcomenudeo con un 200 por ciento de más casos.

En el mismo contexto hubo un aumento del 16 por ciento en robos a negocio y del 15 por ciento en robos a transeúnte, según las estadísticas del ONC con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El alcalde expuso en las últimas semanas que su estrategia para combatir la inseguridad en las calles se basa en la reactivación de cámaras de vigilancia, contar con mayor presencia policiaca, políticas de desarrollo social y coordinación institucional.

El edil también ha encabezado operativos con rondines en los límites de AO con la alcaldía La Magdalena Contreras y aunque en sus calles hubo más presencia de patrullas, estas solo duraron máximo un día.

**ACCIONES**

- Estarán a cargo de Andrés Pelcastre, un funcionario que nunca ha encabezado altos cargo

# INSTITUTOS



# Participativo: a votarlo en agosto

EDUARDO CEDILLO

La Capital elegirá sus proyectos de Presupuesto Participativo la tercera semana de agosto de 2025.

Así lo determinó el Congreso local, a través de una reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene el objetivo de regular votaciones de Participativo y de Comisiones de Participación Comunitaria.

La modificación reforma los artículos 96 y 120, con la intención de empatar dichos procesos con elecciones extraordinarias; sin embargo, también se añaden algunos transitorios que permiten la modificación de fechas para el proceso 2025 y el ejercicio del Participativo.

“Para el ejercicio fiscal 2025, la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo se realizará el tercer domingo de agosto de 2025”, puntualiza el transitorio segundo.

El tercero afirma que, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización de los presupuestos participati-

**Fernando Zárate, diputado**

“Este instrumento de participación ciudadana, conocido como Presupuesto Participativo, no podía celebrarse por virtud tanto de la Constitución como de la Constitución Ciudadana”.

**Reforma a la Ley de Participación Ciudadana**

“Para el ejercicio fiscal 2025, la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo se realizará el tercer domingo de agosto de 2025”.

vos, se salvaguardan los derechos políticos y de participación de la ciudadanía consagrados en el marco jurídico.

A su vez, faculta al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para gastar y determinar las fechas, modalidades, etapas y procesos para que la consulta se realice en las fechas establecidas.

Además, para garantizar la eficiencia de la organización y la celebración de la consulta, la Secretaría de Administración y Finanzas deberá emitir una guía operativa para la ejecución de

los recursos y el ajuste a sus tiempos.

El diputado morenista Fernando Zárate puntualizó que esta reforma atiende también las necesidades de ajustar las fechas de consulta que obliga la reforma al Poder Judicial.

“Este instrumento de participación ciudadana, conocido como Presupuesto Participativo, no podía celebrarse por virtud tanto de la Constitución como de la Constitución Ciudadana, por lo tanto, reformamos el Artículo 96 y el Artículo 120”, subrayó.



# Consulta sobre gasto participativo será en agosto y no en mayo de 2025

## Aprueban diputados reforma a ley // No empalmará con elección judicial

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Con la finalidad de no empalmar la elección judicial del próximo año con la consulta sobre presupuesto participativo en la Ciudad de México, esta última se realizará el tercer domingo de agosto de 2025.

El pleno del Poder Legislativo aprobó por unanimidad la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, la cual mantiene como fecha de realización de la consulta el primer domingo de mayo, "con excepción de la celebración de procesos extraordinarios en los que se elijan cargos de elección popular federal o local, causa fortuita o fuerza mayor, por lo que en estos supuestos el Congreso determinará la fecha de

la jornada electiva"; de ahí que la consulta del próximo año se aplazará tres meses.

Para 2025, los recursos del presupuesto participativo serán del orden de 4 por ciento del presupuesto de cada alcaldía. Este año fueron asignados poco más de mil 970 millones de pesos, que implican 3.25 por ciento del presupuesto de las demarcaciones.

A decir del diputado de Morena Fernando Zárate, con la aprobación de la reforma se resuelve el dilema de la realización de la consulta ciudadana del próximo año, cuando también se elegirán jueces y magistrados por primera vez, pues anteriormente se prohibía realizar este ejercicio en año electoral.

En conferencia de prensa poste-

rior, explicó que esta modificación es la primera de una reforma "profunda" en materia de participación ciudadana, ante las constantes quejas de vecinos e irregularidades detectadas en las alcaldías.

"Tenemos varios retos que hay que resolver: mayor transparencia, que las alcaldías no determinen unilateralmente cuáles son los proveedores o los constructores, imposición de proyectos o que no se destine el recurso completo.

"Nosotros, el próximo año, junto con distintas iniciativas, vamos a reformar la Constitución de la Ciudad de México, vamos a iniciar un proceso muy profundo a la Ley de Participación Ciudadana, con todo lo que implica la democracia directa, representativa, órganos de control, voto digital, y creo que hoy (ayer) es la patada inicial para hacer más presentes estos derechos que no queremos que se pospongan".

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Celebran mayor rigor contra los extorsionadores

<sup>3</sup>  
GENOVEVA ORTIZ

Empresarios de Iztapalapa celebraron la decisión de combatir con mayor rigor a los extorsionadores, tras la aprobación en el Congreso del dictamen para endurecer el combate contra este delito en la Ciudad de México.

Así lo expresó Rubí Sánchez, presidenta de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa (AEI), al destacar que esta actividad ilícita es un cáncer social, que no solo atenta contra la productividad de las empresas, sino también contra el empleo de muchos trabajadores, cuando las unidades económicas se ven orilladas a bajar la cortina.

La aprobación del dictamen que permitirá alcanzar una nueva legislación en el Congreso de la Ciudad de México para combatir con mayor dureza a la extorsión es un paso fundamental en la estrategia anunciada por el gobierno capitalino para reducir y sancionar a este delito que daña por igual a ciudadanos y empresas, coincidieron los integrantes de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa.

Rubí Sánchez celebró, a nombre de sus agremiados, el avance de las reformas que podrían incrementar hasta en 30 años las penas para quienes incurran en la realización de prácticas extorsivas en sus diversas modalidades, con la inclusión de 15 agravantes específicas.

“La extorsión ha sido un cáncer para la sociedad y en particular para las empresas que sufren en sus costos de producción y operación, y en muchos casos prefieren bajar la cortina dejando atrás su patrimonio, años de esfuerzo y los empleos de sus trabajadores” señaló la presidenta de AEI.

La representación de los empresarios de Iztapalapa ha sido insistente en señalar a este flagelo como uno de los problemas más importantes a combatir para mejorar la seguridad de la población en esta alcaldía y en la Ciudad de México en general.

Recientemente la agrupación empresarial recibió la visita del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, ante quien se expusieron las principales preocupaciones de industriales y comerciantes establecidos en dicha demarcación, destacando en primer lugar la extorsión telefónica y el cobro de piso; así como el robo a transporte de carga y los llamados “franeleros”, que actúan en muchas ocasiones de forma dudosa o en complicidad con los delincuentes.



## AFECTA A LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS

# Propone Morena el derecho a una menstruación digna

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Al enfatizar la importancia de que el Congreso de la Ciudad de México reconozca como un derecho humano la gestión menstrual digna en la Constitución Política capitalina, la diputada Xóchitl Bravo aseguró que esta medida es fundamental para garantizar el acceso a una menstruación libre de discriminación, violencia y estigmatización, un derecho que afecta la vida diaria de millones de mujeres y personas menstruantes.

En su intervención durante la Sesión Ordinaria del Congre-

so local, la diputada Bravo Espinosa a nombre de la bancada de Morena, presentó una iniciativa para reformar el Apartado E del Artículo 6 y adicionar el Apartado G al Artículo 9 de la Constitución, con el objetivo de que la gestión menstrual digna sea reconocida constitucionalmente.

La propuesta, que nace desde la sociedad civil y los movimientos feministas, busca visibilizar la menstruación como un proceso biológico relacionado con la salud, la sexualidad y el bienestar integral de las mujeres y personas menstruantes.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la menstruación afecta a mujeres entre los 15 y 49 años, y en la Ciu-



Para evitar la discriminación y violencia

### BUSCA



La propuesta busca visibilizar la menstruación como un proceso biológico relacionado con la salud

dad de México, casi un millón y medio de personas menstruantes enfrentan esta realidad.

Subrayó que el reconocimiento de este derecho no solo implica una declaración constitucional, sino también la eliminación de estigmas sociales y culturales, como los comentarios despectivos que muchas mujeres enfrentan en sus trabajos, escuelas y hogares. “Es urgente que la menstruación se trate como un derecho humano que debe garantizarse en condiciones dignas y seguras”.



# Plantean crear Día del Mariachi

EDUARDO CEDILLO

**Luisa Ledesma, diputada**

El Congreso local busca instaurar el 10 de noviembre como el Día del Mariachi en la CDMX.

La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Luisa Ledesma, presentó un exhorto y aprovechó la ocasión para celebrar una verbena musical en el lobby de Donceles.

“Rendir homenaje a un emblema que late en el corazón de nuestra identidad: el mariachi. En esta expresión musical nacida en el alma de México, representa un símbolo universal de nuestra cultura, llevando la pasión y el colorido de nuestra tierra más allá de cualquier frontera”, expresó Ledesma, quien es presidenta de la Comisión de Turismo.

Previo a su presentación ante el Congreso, la legisladora ofreció una conferencia que fue apoyada por todos los grupos parlamentarios, así como por el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez, y que terminó con la presentación de los mariachis.

“Rendir homenaje a un emblema que late en el corazón de nuestra identidad: el mariachi. En esta expresión musical nacida en el alma de México, representa un símbolo universal de nuestra cultura”.

La emecista destacó que tuvo su inspiración en el Congreso Mundial del Mariachi que se celebró el 11 de noviembre en la Capital y que rompió récord Guinness, con más de 2 mil músicos presentes.

“Los trajes de charro, el sonido del guitarrón, de las trompetas y los violines han cautivado a miles de personas desde Asia hasta Europa, en cada nota se siente la esencia misma de nuestro México”, subrayó.

Durante la presentación se resaltaron algunas características de la Ciudad de México, como la Plaza de Garibaldi.

Legisladores también recordaron que la Unesco nombró al mariachi como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad en 2011.

“Y, más allá de su importancia cultural, el mariachi es una poderosa fuente económica que ofrece sustento a miles de artistas, artesanos y emprendedores que se dedican a este oficio”, apuntó la diputada.

El punto de acuerdo fue remitido a la Secretaría de Cultura, quien deberá resolver y podrá modificar por decreto propio el nombramiento de dicha fecha como el Día del Mariachi en la CDMX.

“Esta fecha no sólo será una celebración anual, será un pilar sobre el cual construiremos un respeto por un legado que sigue uniendo corazones y fascinando al mundo entero; además, servirá como un potente motor para promover el turismo y fortalecer la economía”, señaló Ledesma.



CDMX

## Proponen impuestos verdes

La Ciudad de México padece los estragos de la crisis climática a nivel nacional y la mala calidad del aire es un reflejo de la situación, ante esto, en el Congreso local se busca establecer un impuesto para resarcir el daño ambiental



#MedioAmbiente

# Proponer impuestos verdes

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**l Congreso de la Ciudad de México (CDMX) ha puesto en la mesa el cobro de impuestos verdes a industrias contaminadoras, con el fin atender la crisis climática que padece la entidad.

**La Ciudad de México padece los estragos de la crisis climática a nivel nacional y la mala calidad del aire es un reflejo de la situación, ante esto, en el Congreso local se busca establecer un impuesto para resarcir el daño ambiental**



De ser aprobada la iniciativa, que fue presentada por legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), se comenzaría a aplicar desde el 2025. Cabe mencionar que la CDMX es una de las entidades más pobladas y que más aportan emisiones contaminantes.

Según la "Estrategia local de acción climática 2021-2050" de la CDMX, en la capital habita el 7.5 por ciento de la población nacional, y se concentra el 16.5 por ciento del producto interno bruto nacional, lo que genera un alto volumen de ingresos y empleo, así como de prestación de servicios y de consumo.

Lo anterior contribuye con el 3.2 por ciento de las emisiones nacionales de compuestos y gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático.

"Los riesgos a los impactos del cambio climático son amplificadas por otros problemas ambientales y socioeconómicos que convergen en la ciudad. Uno de ellos es el fenómeno de isla de calor, consecuencia de la expansión de la superficie urbana, donde la superficie natural del suelo es reemplazada por materiales con mayor capacidad de absorber y emitir calor, y da como resultado cambios considerables en el clima a escala local", menciona el documento.

### La iniciativa

Fue el pasado 10 de diciembre cuando Royfid Torres González, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, propuso una reforma al Código Fiscal de la Ciudad de México, conocidos como impuestos verdes, como un apoyo a una mejora sustancial en la calidad del aire y del agua en la metrópoli.

Al presentar la propuesta de reforma a la ley, el diputado local mencionó que ya existen programas como el ProAire y el Programa Ambiental y Climático de la Ciudad de México, pero estos han resultado insuficientes para mejorar la calidad del aire en la capital.

De acuerdo con la iniciativa, el impuesto verde consiste en

la creación de contribuciones ecológicas a las personas físicas, morales y jurídicas colectivas que cuenten con fuentes fijas de contaminantes dentro del territorio de la CDMX.

En entrevista con *Reporte Índigo*, Torres González, señaló que la capital del país requiere de acciones mucho más concretas para combatir el cambio climático y todos los estragos que tiene la contaminación en la calidad del agua y el aire.

"Treinta y nueve personas mueren diariamente por contaminación ambiental en la Ciudad de México", sostuvo el emecista.

Por lo anterior, explicó, su propuesta estipula que se debe establecer una tabla de cuánto tendrían que pagar las empresas de acuerdo con la contaminación

**Los impuestos verdes son contribuciones de empresas contaminantes que, en el caso de la CDMX, principalmente irían dirigidos a compañías de manufactura con procesos de transformación, y se pagarían de acuerdo con el impacto ambiental que ocasionen**



**Si hay voluntad en el Gobierno podría entrar en este presupuesto, si le va bien hasta el primero de enero, no es recaudatorio, no modifica la carga recaudatoria"**

**Royfid Torres González**

Coordinador de la bancada de MC en el Congreso de la CDMX



que generan. "Todas las industrias de manufactura que tienen procesos de transformación, que tienen chimeneas o descargas al drenaje que generan esta contaminación", aclaró.

Además, detalló que ya hay modelos a nivel nacional y en el mundo donde por la generación de contaminantes se cobra una determinada cantidad de impuestos.

Sobre el destino de los recursos obtenidos con este impuesto, menciona que serán destinados a acciones para resarcir el daño ambiental, por lo que no será para el gasto corriente.

Por último, afirma que su propuesta no modifica el cálculo de contribuciones del Código Fiscal, por lo que podría empezar a aplicarse desde el 1 de enero, en caso de que sea dictaminado en comisiones y aprobado por el pleno del Congreso.

"Si hay voluntad en el Gobierno podría entrar en este presupuesto, si le va bien hasta el primero de enero, no es recaudatorio, no modifica la carga recaudatoria", puntualizó Torres.

**De acuerdo con la reforma al Código Fiscal planteada por los legisladores de MC en el Congreso de la CDMX, los recursos recaudados por los impuestos verdes serán destinados a programas y acciones para resarcir el daño ambiental**

### **CDMX, la más contaminada**

En este 2024, la Ciudad de México ha tenido en menos de la mitad del año una buena calidad del aire, señalan datos del portal de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Hasta el 17 de diciembre, han transcurrido un total de 351 días en 2024 y según el portal, solo en 82 días el aire de la CDMX ha estado limpio, es decir, los capitalinos respiraron aire sin contaminantes en el 32 por ciento del año.

Mientras que, en general, en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) hubo 51 días con aire limpio, 14 por ciento del año.

Y, en el Estado de México, se han registrado 79 días con aire limpio, apenas el 22 por ciento del año.

A su vez, en la ZMVM se declararon 12 contingencias ambientales, es decir, los niveles de contaminación superaron los límites máximos de concentración.

Mientras que el contaminante que más afectó a la Ciudad de México fue ozono, durante 220 días se registraron concentraciones mayores a 90 partículas por billón.

Es decir, durante el 62 por ciento de lo que ha transcurrido del año, se presentaron concentraciones altas de dicho contaminante.

Respecto a las contingencias ambientales por mala calidad del aire, en 12 ocasiones se declararon debido a que las concentraciones contaminantes superaron las 200 partículas por billón.

Es importante recordar que, de acuerdo con el "Informe de Calidad del Aire de 2023" de la Sedema, la exposición al ozono en el largo plazo puede aumentar el riesgo de muerte prematura por enfermedades respiratorias.



EN ESPACIOS PÚBLICOS

# La discriminación es ilegal, pero también algo cotidiano

PATRICIA CARRASCO

12-13 met

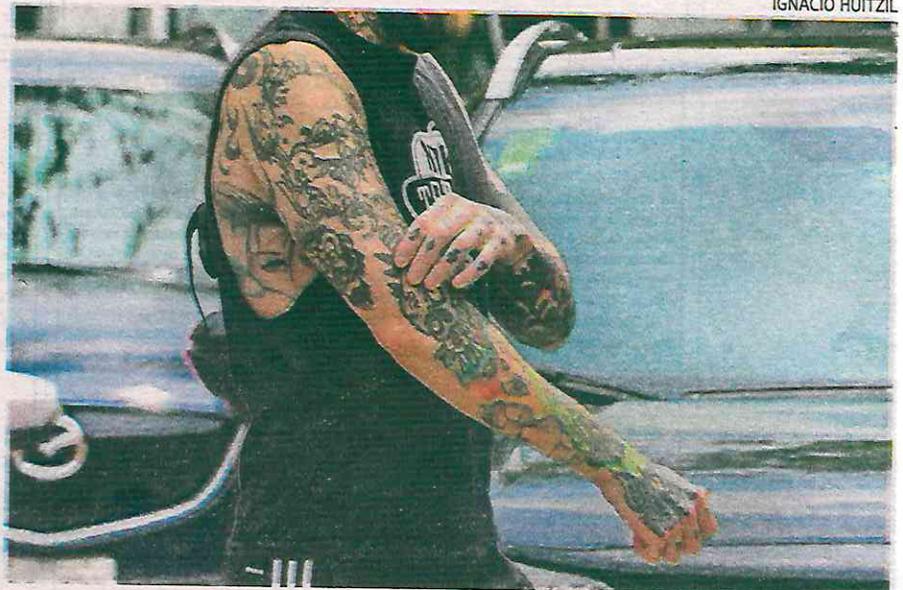
IGNACIO HUITZIL

En los últimos seis años, Copred ha brindado 12 mil 425 atenciones por perfilamiento racial, es decir, discriminación y criminalización de personas morenas, indígenas y afrodescendientes

**D**e 2018 al 30 de septiembre de 2024, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) ha brindado 12 mil 425 atenciones, por casos de perfilamiento racial, es decir, discriminación y criminalización de personas morenas, indígenas y afrodescendientes en espacios comerciales, restaurantes, antros, tiendas de prestigio.

En la Ciudad de México, la discriminación contra personas por su apariencia en diversos espacios públicos es algo cotidiano, a pesar de ser una práctica ilegal.

Al entrar a renombradas tiendas, Beni-



**Ese tipo de prácticas** criminalizan tanto a personas morenas, indígenas y afrodescendientes, como a personas con tatuajes o modificaciones corporales

ta observa cómo las personas de seguridad la observan, la persiguen, ve que la observan las cámaras, nunca le quitan la vista de encima... por todo ello, acudió a Copred y se enteró que eso es perfilamiento racial, por ser una persona baja de

estatura, gordita y morena. Y es precisamente en supermercados, tiendas de conveniencia y centros comerciales en donde ocurre con frecuencia.

Cifras dadas a conocer a este diario por el Copred, mencionan que en 2018 se re-



## PROBLEMA ESTRUCTURAL

**EL RACISMO** tiene muchas formas y, sobre todo, es un problema estructural que requiere de intervenciones integrales para ser erradicado

registraron 2,935 atenciones; en el 2019, 1,947; en 2020 1,215; en 2021, 1,387; en 2022, 1,664; en 2023, 1,986 y en 2024, 1,291.

En entrevista con **La Prensa**, José Antonio Aguilar, fundador y director ejecutivo de la organización Racismo MX, recordó que se estima que más del 80 por ciento de las personas en México "somos personas racializadas, es importante conocer y saber cuáles son las acciones que el Estado debe tomar para evitar que el perfilamiento racial se ejerza y, por lo tanto, sostenga la discriminación estructural en la Ciudad de México".

Expuso que a raíz de las denuncias recibidas, el Copred emitió una opinión dirigida a tiendas de autoservicio y empresas de seguridad. "El documento, fechado el 18 de septiembre de 2024, es el primero que el órgano realiza para estos establecimientos, con el objetivo de recomendar medidas concretas para prevenir y eliminar el racismo en sus espacios".

Y es un hecho la criminalización de personas morenas, indígenas y afrodescendientes en espacios comerciales.

Recordó que de acuerdo a la Opinión Consultiva 01/2024 solicitada por sociedad civil se registraron 14 casos, los cuales están dentro de las atenciones que se brindaron en el Copred y otros más fueron retomados del sistema Racistómetro, implementado por la asociación civil Racismo Mx.

La opinión consultiva surge de la necesidad de visibilizar el tema, que se ha normalizado por mucho tiempo, y con ello hacer el llamado a la denuncia. De la misma forma crear estrategias para la atención del problema en Ciudad de México.

### SOSPECHOSOS COMÚNES

Cirilo, de 40 años, de profesión dibujante, narró que ha vivido esta situación: "cuando entro a una tienda de autoservicio, plaza comercial o los llamados almacenes de prestigio, y algunas veces que ha ido a comer a Polanco, el personal de vigilancia no me quita la vista, me persigue, porque soy moreno, gordo y estoy tatuado".

José Antonio Aguilar recordó que entre 2021 y septiembre de 2024, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México recibió 37 quejas por perfilamiento racial en tiendas de autoservicio capitalinas.

Por lo que explicó que el perfilamiento racial es una forma de discriminación que

ocurre cuando un agente de seguridad considera sospechosos a las personas por su apariencia, como su color de piel, su origen étnico o nacional, y no por su comportamiento.

Informó a las personas que esta práctica está prohibida en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, además de ser contraria a resoluciones judiciales nacionales e internacionales.

"Es una práctica de discriminación racial que realizan elementos de seguridad pública o privada hacia cuerpos racializados, es decir, a personas negras, afrodescendientes, indígenas o morenas", dijo el director de Racismo MX.

Pero también el activista comentó que en algunas empresas farmacéuticas financieras, de industria tecnológica, de recursos humanos, tratan de contratar a personas de tez blanca, rasgos más finos y dejan para los servicios de limpieza, mensajería a las personas morenas, "lo que discrimina a más de 80 por ciento de la población mexicana que somos morenos".

Aunque también hay otras que contrastan al personal por su capacidad, conocimiento y habilidades, no por un color de piel, de ojos o tipo de nariz, "se han abierto las áreas de reclutamiento y selección de

personal para que personas racializadas aspiren a cualquier puesto.

El director de Racismo MX también agregó que se deben romper las muchas barreras en las escuelas públicas y privadas, donde se discrimina por el nivel socioeconómico, el color de la piel, la forma de hablar o por alguna discapacidad.

Es urgente, agregó, sensibilizar más a la población, "porque aún no son efectivos los cambios estructurales". En comerciales, televisión... se ve más a gente blanca que morena, incluso dijo que "el 60 por ciento de las personas que crean contenido en México son blancas".

### MÉXICO RACISTA

Los mexicanos seguimos siendo una sociedad en la que no todos aceptamos que somos racistas, que discriminamos por las características etno raciales de las personas, es decir, por su tono de piel, apariencia física, nivel socioeconómico, señala el profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex), Patricio Solís.

La Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS) realizada por el Copred en 2013, 2017 y 2021, las personas que dicen haber sido discriminadas lo han sido en su espacio de trabajo, conservándose entre los cinco primeros lugares de los ámbitos, donde ocurre la discriminación de acuerdo a la vivencia de las personas encuestadas.

"México es un país racista. Reconocerlo es fundamental para erradicar esta problemática que se reproduce y se normaliza en la sociedad, y que vulnera, margina y excluye a una gran parte de la población", señaló el investigador.

El racismo tiene muchas formas y, sobre todo, es un problema estructural que requiere de intervenciones integrales para ser erradicado.

En la presentación de la Agenda Nacio-



**CIRILO**

DIBUJANTE DE PROFESIÓN

***“Cuando entro a una tienda de autoservicio, plaza comercial o los llamados almacenes de prestigio, y algunas veces que ha ido a comer a Polanco, el personal de vigilancia no me quita la vista, me persigue, porque soy moreno, gordo y estoy tatuado”***

El **Contra el Racismo: México 2024** se resaltó que visibilizar el racismo es el primer paso en la lucha por la igualdad y la justicia social.

La visibilización es una de las primeras demandas sobre las cuales debemos articular nuestra agenda. “Entendemos que el racismo va más allá de las acciones individuales; es un sistema que nos rebasa y que nos determina, y por eso es necesario

visibilizar su impacto en todos los sentidos, en todas las áreas y en todas las relaciones sociales.

Aguilar resaltó las consecuencias del perfilamiento racial en la Ciudad de México. Ese tipo de prácticas criminalizan especialmente a personas morenas, indígenas y afrodescendientes, así como a personas con tatuajes o modificaciones corporales.

El Copred resaltó que esas prácticas pueden resultar en arbitrariedades y hasta violaciones graves de los derechos humanos.

Para trabajar en contra de la discriminación en centros de trabajo se creó un Gran Acuerdo por el Trato Igualitario (GATI), coordinado por el Copred, el cual sumó este año ocho nuevas adhesiones y renovó a 12 empresas, alcanzando un impacto en más de 200 mil personas trabajadoras con políticas de no discriminación.

En 2024, el Gran Acuerdo por el Trato Igualitario de la Ciudad de México (GATI) sumó ocho nuevas adhesiones, alcanzando un total de 63 empresas comprometidas con la promoción de la igualdad y la no discriminación en sus espacios laborales.

DAVID DEOLARTE



**Visibilizar el racismo es el primer paso en la lucha por la igualdad y la justicia social, señala especialista**



Esta red tiene un impacto directo en más de 200 mil personas trabajadoras, fortaleciendo los entornos laborales inclusivos en la Ciudad de México.

El GATI es una plataforma impulsada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, que reconoce y acompaña a empresas que implementan acciones más allá de sus obligaciones legales en materia de inclusión y no discriminación, convirtiéndose en referentes del sector.

En este 2024, Copred realizó la entrega de ocho cartas de adhesión a empresas que culminaron exitosamente el proceso de incorporación al GATI, tras analizar y fortalecer más de 40 políticas internas en temas de igualdad y no discriminación.

Asimismo, 12 empresas renovaron su compromiso al cumplir tres años en la red, reafirmando su compromiso con la diversidad e inclusión.

Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del Copred, señaló que el GATI es una estrategia de vinculación que a lo largo de los años se ha fortalecido, pues, dijo, no es sólo un reconocimiento, es una plataforma donde se comparten buenas prácticas, se realizan conversatorios, talleres, entre otros; se brinda apoyo en la generación de metas e indicadores, se revisan políticas de inclusión al interior de las empresas y se sugieren cambios para fortalecer la diversidad e inclusión.

Por ello, reiteró, es primordial que en las empresas se atienda el problema de la discriminación, tanto al interior como al exterior y apostar al cambio cultural, desarraigando esas prácticas que lastiman la dignidad de las personas.

“Es el GATI la estrategia del Copred para generar ese cambio en las empresas para atender, junto con las empresas, la discriminación y lograr entornos más amigables, seguros e incluyentes para todas, todos en nuestra ciudad y en nuestro país”, puntualizó.

El Racistómetro es un micrositio de RacismoMX para que las personas denuncien actos de discriminación racial que hayan experimentado o atestiguado en México y Centroamérica. Con esta información, y de acuerdo con el caso recibido, Racismo MX podrá brindar acompañamiento a los casos mediante su área de litigio estratégico

Asimismo, con los casos denunciados se tendrán datos sobre los lugares en donde más suceden los casos de racismo, quiénes lo viven y quiénes lo ejercen. Estos datos permitirían generar políticas públicas y normativas para dismantelar el sistema racista.

**El director** de Racismo MX menciona que se deben romper muchas barreras en las escuelas públicas y privadas, donde se discrimina por el nivel socioeconómico, el color de la piel, la forma de hablar o por alguna discapacidad